

**Mariano Gil de Bernabé (Báguena, 1765 – Isla de León, 1812). Profesor de la academia militar de Segovia y precursor de la de Sevilla, posteriormente establecida en la Isla de León, durante la Guerra de la Independencia.**

Javier Tambo Moros\*

**RESUMEN.** Mariano Gil de Bernabé nació en Báguena en 1765. Pronto ingresó en el colegio militar de Segovia ascendiendo rápidamente en el escalafón militar. Participó en la Guerra contra la Convención (1793-1795) y fue protagonista principal en la Guerra de la Independencia (1808-1814), siendo el fundador de la academia militar de Sevilla en la que se formaron numerosos cadetes que tuvieron gran relevancia hasta el final de la guerra.

**ABSTRACT.** Mariano Gil de Bernabé was born in Baguena in 1765. He soon joined the Military Academy of Segovia quickly ascending in the military ranks. He participated in the War of the Convention (1793-1795), and was the main protagonist in the War of Independence (1808-1814), being the founder of the Military Academy of Sevilla, in wich, many soldiers who had great importance to the end of the war, were formed.

\* Licenciado en Geografía e Historia.



Mariano Gil de Bernabe. Museo Naval de San Fernando (Cádiz).

*«jefe leal, severo y sabio que tenía el don de hacerse querer y respetar. Al que lloraron sus alumnos como al más bueno de los hombres».*

Félix García de Cuerva, ayudante de Mariano Gil de Bernabé.

## Nacimiento

Si tomamos como referencia cualquiera de las pequeñas biografías redactadas que sobre Mariano Gil de Bernabé aparecen en obras generales sobre la Guerra de la Independencia<sup>1</sup> o en diferentes diccionarios al uso, comprobamos que datan su nacimiento en el año 1767. No obstante, entre los documentos obrantes en su expediente militar<sup>2</sup> se conservan los referentes a su matrimonio, hallándose inserta una copia de su partida de bautismo debidamente certificada y comprobada por los notarios o escribanos del momento. Es este documento<sup>3</sup> el que nos dice que Mariano Gil de Bernabé nació el 14 de octubre de 1765, habiendo sido bautizado al día siguiente en la iglesia parroquial de su localidad natal, Báguena y siendo su padrino su hermano Joaquín.

*«En quince días del mes de octubre de mil setecientos y sesenta y cinco, yo, el infra firmado vicario de esta iglesia parroquial de Báguena, bauticé un niño que nació en el día catorce de dichos mes y año. Hijo legítimo de don Juan Gerónimo Gil de Bernabé y de doña Manuela Ibáñez, noble de Aragón, cónyuges y vecinos de este lugar. Llamase Mariano Calixto Benito Joaquín. Fue su padrino, su hermano don Joaquín Gil de Bernabé, al que advertí el parentesco espiritual que contrajo y la obligación que tenía de enseñarle la doctrina cristiana a favor de sus padres».*

Tal como indica la propia partida de bautismo sus padres fueron Juan Gerónimo Gil de Bernabé y Manuela Ibáñez. Su padre fue regidor perpetuo de la ciudad de Daroca. Sus antepasados se remontan, por línea paterna, al menos hasta el siglo XIV cuando en la Guerra de los Dos Pedros (1356-1369) el que era gobernador del castillo de Báguena, Miguel de Bernabé, no rindió la fortaleza a las tropas castellanas de Pedro I en 1363 a pesar de los intentos del monarca de Castilla. Mientras, por línea materna se retrotrae a las casas de los Marcilla y los Segura, de gran arraigo en tierras turolenses, ya que dichos linajes fueron los principales protagonistas de los archiconocidos amantes de Teruel.

(1) Son en trabajos sobre la Guerra de la Independencia los que hacen mayores referencias a Mariano Gil de Bernabé, si bien también aparecen en los dedicados a la academia de artillería de Segovia y de la Isla de León.

(2) Conservado en el Archivo General Militar de Segovia (AGMS), bajo la signatura J-301. Ver apéndice documental, doc. 20.

(3) En origen conservado en el Archivo Parroquial de Báguena, en el quince libro de bautizados del año 1765, en su folio 35. Ver apéndice documental, doc. 1.

## Ingreso y primeros pasos en el ejército

Con poco más de 16 años de edad, el 13 de febrero de 1782, ingresó como caballero cadete en el colegio militar de Segovia, acorde a la nobleza que acreditaba su familia, donde permaneció durante casi tres años, hasta que a finales de enero de 1785 fue nombrado subbrigadier en la Compañía, ascendiendo a brigadier de la misma casi un año más tarde, el 9 de enero de 1786. A escasos días de cumplir los cinco años en el colegio militar, el 9 de enero de 1787, salió con la graduación de subteniente con el número dos de su promoción, siendo destinado al departamento de Barcelona.

Fue en esta etapa de su carrera, destinado en Barcelona, cuando recibió el encargo de realizar los planos de artillería para el tratado del teniente coronel Tomás de Morla. *El Tratado de artillería para el uso de la academia de caballeros cadetes del real cuerpo de artillería* lo escribió en 1783, si bien no fue publicado hasta 1792<sup>4</sup>, coincidiendo por lo tanto con su autor en su etapa de Barcelona. La obra consta de cuatro volúmenes, siendo el último de ellos, publicado en 1803, el de *Láminas pertenecientes al tratado de artillería que se enseña en el real colegio militar de Segovia, escrito por el excelentísimo señor don Tomás de Morla, del Consejo de Estado, teniente coronel de los reales ejércitos*, que es en el que se insertan la totalidad de los dibujos que le fueron encargados a Mariano Gil de Bernabé, a excepción de los que aparecieron a lo largo de los tres tomos del tratado que aparecieron en el citado año de 1792, y que fueron publicados «con sólo las láminas pertenecientes al artículo de minas y a los seis que componen la segunda parte, porque son los únicos que se hallan explicados en la obra, quedando detenida la publicación de las restantes, insertas en este tomo, hasta que el autor tuviese tiempo de arreglar las explicaciones»<sup>5</sup>.

De su destino en Barcelona y, debido a su valía y dotes, pasó por orden del inspector del arma a Segovia para estudiar química y continuar como ayudante de profesor en la academia de artillería allí establecida desde 1764, cuando la creó Carlos III.

## Matrimonio

Como ya se ha señalado anteriormente se conservan, entre los documentos de su expediente militar, los que hacen referencia a su matrimonio. Hay que recordar que los militares de carrera debían solicitar el pertinente permiso al rey para poder casar-

(4) Una segunda edición apareció en 1816, corregida por el director y coronel del real cuerpo de artillería Martín García y Loygorri, publicado por la imprenta de José Espinosa, en Segovia.

(5) MORLA, T. (1803): *Láminas pertenecientes al tratado de artillería que se enseña en el real colegio militar de Segovia, escrito por el excelentísimo señor don Tomás de Morla, del Consejo de Estado, teniente coronel de los reales ejércitos*. Ed. Imprenta Real, Madrid. tomo IV. pp. introducción.



Escudo heráldico del linaje Bernabé (Báguena).

se, y el monarca concedía la Real Licencia preceptiva siempre y cuando el solicitante cumpliese las normas establecidas, en este caso, en la Ordenanza de 30 de octubre de 1760, en el Reglamento del Monte Pío Militar y en la Real Pragmática de 23 de marzo de 1776. Los pasos que debía seguir, y siguió Mariano Gil de Bernabé, a finales de 1791 y comienzos de 1792, para solicitar su enlace comenzaban por reunir la documentación justificativa de su situación, entre las que se encontraban el nacimiento, la nobleza de sangre y el consentimiento paterno, tanto suyos propios como de su futura esposa. Y una vez reunidos podía solicitar el consentimiento de su enlace matrimonial. En primer lugar lo hacía al encargado del cuerpo militar al que pertenecía, en este caso al del Real Cuerpo de Artillería, el Conde Lacy, quien, a su vez, pasaba la notificación al fiscal mayor, y éste al consejero de guerra, que era el último paso para que se expidiese la Real Licencia correspondiente<sup>6</sup>.

De esta manera, establecido ya en Segovia, se enamoró de Petra Ramos Baca Villamizar Méndez y Olmedo y comenzó los trámites para contraer matrimonio. La joven segoviana era hija de los ya difuntos Andrés Ramos Barreno y María Antonia Baca Villamizar y había nacido el 29 de junio de 1772<sup>7</sup>. El padre, oriundo de la localidad de Otero de Herreros, había ostentado el oficio de procurador de número y audiencia de los tribunales eclesiástico y real de Segovia, mientras que la madre pertenecía a una de las familias nobles y conocidas de la propia ciudad.

(6) Todos los trámites aquí expuestos fueron realizados entre el mes de diciembre de 1791 y el 25 de enero de 1792, en que el consejero de guerra, Pedro Varela, considera viable que «se le conceda la licencia que pide para casarse con doña Petra Ramos y Baca Villamizar bajo la circunstancia que propone».

(7) Fue bautizada el 4 de julio del mismo año en la parroquia de San Martín de Segovia por su cura párroco, don Juan Vallejo. Sus abuelos paternos fueron Manuel Ramos, ya difunto, y Josefa de Frutos Barreno, y los maternos, Agustín Baca Villamizar, también difunto, y María de la Paz. AGMS, J-301, expediente de Mariano Gil de Bernabé, y [APSMSegovia, libro de bautizados del año 1736, fol. 267v].

Tras realizar las comprobaciones estipuladas en las órdenes y leyes correspondientes, Pablo Ramos Barreno, tío de la contrayente, además de su curador y administrador –hay que recordar que sus padres habían fallecido– y Juan Gerónimo Gil de Bernabé, padre del futuro esposo, otorgaron, ante notario, los consentimientos familiares necesarios para realizar el enlace.

## La guerra contra la Convención, 1793-1795<sup>8</sup>

Con el grado de teniente, que había obtenido el 7 de marzo de 1792, participó en la campaña de los Pirineos, conocida como *Guerra contra la Convención*.

La revolución que había estallado en Francia en 1789 hizo que España mantuviera una posición neutral en el conflicto, auspiciada por el Conde de Aranda, a la sazón secretario de Estado. Pero a finales de 1792, el primer ministro Manuel de Godoy comenzó una serie de conversaciones con Gran Bretaña conducentes a la inclusión de España en la alianza o coalición contrarrevolucionaria, si bien el Conde de Aranda se mantuvo firme en sus ideas. Todo cambió en el mes de enero de 1793, cuando el 21 de enero el monarca francés, Luis XVI, fue guillotinado junto a su familia en París por la Convención francesa, dirigida por Robespierre. La monarquía española estaba emparentada con la francesa y el suceso obligó a Carlos IV a declarar la guerra a Francia. Motivo que fue aprovechado por Godoy para contrariar, una vez más, la política del Conde de Aranda, que fue destituido de su cargo y desterrado.

De esta manera, el 7 de marzo de 1793, la Convención francesa declaró la guerra a España, que fue respondida, con la correspondiente contradecларación, el día 23. La situación que se vivió hizo que se crearan y formaran tres ejércitos; el de Aragón, al mando del Príncipe de Castelfranco, el de Guipúzcoa, comandado por Ventura Caro, y el de Cataluña, a cuyo frente se encontraba el aragonés Antonio Ricardós.

Más allá de realizar un exhaustivo o minucioso, ni siquiera breve, análisis del conflicto<sup>9</sup>, me ceñiré, como corresponde, al papel que Mariano Gil de Bernabé y el regimiento con el que participó en la acción tuvo en el mismo. Integrando el ejército comandado por el general Ricardós, el Real Cuerpo de Artillería, del cual formaba parte Gil de Bernabé, participó activamente en diferentes acciones de gran relevancia. El primero de los combates en los que fue partícipe activo fue en la toma de San

(8) Denominada también por diferentes historiadores como Guerra de la Convención, Guerra de los Pirineos o Guerra del Rosellón.

(9) Para una visión más profunda del conflicto, ver AYMES, J.R. (1991): *La guerra de España contra la revolución francesa (1793-1795)*. Ed. Instituto de cultura Juan Gil-Albert, 513 páginas.

Lorenzo de la Cerdá (17 de abril de 1793), donde el ejército español obtuvo su primera victoria. Mientras tanto, la flota hispanoinglesa combatía en Toulon. Tras la ocupación por parte del ejército de Ricardós de varias localidades fronterizas como Arlés o Bellegarde, el 18 de mayo volvió a derrotar a las tropas francesas, esta vez las comandadas por el general Dagobert, en Masdeu. En los meses siguientes las victorias españolas continuaron. Fue el 22 de septiembre cuando, en Truilles, el ejército francés sufrió su derrota más significativa en esta primera fase del conflicto, llegando a perecer más de seis mil de sus soldados. Tras varias escaramuzas y batallas, durante los últimos meses de 1793 las tropas españolas consiguieron hacerse con las ciudades de Argelés, Colliure y Port-Vendres. A comienzos de 1794, el general Ricardós regresó a Madrid para pedir más apoyo en la lucha a Godoy, reuniéndose con los jefes de los ejércitos de Aragón y Navarra. Pero en el mes de marzo, en el transcurso de estas conversaciones, le sorprendió la muerte. La situación que hasta entonces había sido sostenida de un modo favorable a los intereses españoles gracias al general Ricardós, se tornó rápidamente contraria, a la vez que el puesto que hasta el momento había ocupado el barbastrense pasó a manos del Conde de la Unión. Las tropas francesas avanzaron en sus posiciones y recobraron Colliure y otras localidades francesas a la vez que Camprodón, San Juan de las Abadesas y Ripoll, ya en tierras españolas. Poco a poco, las ciudades que habían tomado los soldados españoles de Ricardós continuaron siendo recuperadas por los franceses. De esta manera, Bellegarde y otros puntos, tanto en territorio francés como español, pasaron a manos francesas, encabezadas por el general Dugommier. Así, poco a poco, las conquistas que había conseguido el general Ricardós, en cuyo ejército se integró el regimiento de artillería al que pertenecía Gil de Bernabé, se fueron perdiendo y volviendo a manos francesas, derrotando a las españolas en Tec, Albere o Boulon, y entrando en terreno español ocupando la zona vascongada y el norte de Cataluña. Finalmente Godoy, ante el cariz que estaba tomando el conflicto, se vio obligado a firmar la Paz de Basilea (22 de julio de 1795)<sup>10</sup>, poniendo fin a la Guerra de la Convención.

Tras finalizar el conflicto y gracias a su buen hacer en las diferentes misiones que le fueron encargadas y realizó, el 4 de septiembre de 1795, fue ascendido a graduado de capitán, hasta que el primero de abril de 1800 se le otorgó el grado de capitán.

(10) Firmado el 22 de julio de 1795 en la ciudad suiza de Basilea entre los representantes de España y Francia. El tratado, que puso fin a la Guerra de la Convención, a grandes rasgos, estipuló la devolución, a España, de todos los territorios ocupados por los franceses al sur de los Pirineos, a cambio de que España entregara a Francia su parte de la Isla de Santo Domingo, conservando la Louisiana.

## La Guerra de la Independencia, 1808-1812<sup>11</sup>

A comienzos del año 1808, el 9 de enero, obtiene el cargo de graduado de teniente coronel, y como tal le sorprendieron, en Segovia, los sucesos del 2 de mayo en Madrid, donde continuaba con sus clases en la academia de artillería. No dudó un solo instante en escribir a diferentes oficiales de la capital, a los que había tenido como alumnos en sus clases, para ponerse a su disposición inmediatamente si lo consideraban oportuno. Tal y como él mismo señala en la petición que hace del grado de coronel<sup>12</sup> *«lento de espíritu patriótico escribió, e imprimió, la proclama que levantó toda la provincia»*, lo que le costó que los franceses pusieran precio a su cabeza. Tras la toma de Segovia por las tropas napoleónicas, no cesó en su empeño y fue a la capital de Castilla, donde se puso a las órdenes del capitán general de la provincia, Gregorio García de la Cuesta, quien lo nombró su secretario militar y ayudante de campo. Como tal, participó en la batalla de Medina de Rioseco (14 de julio), donde las tropas españolas de los generales Cuesta y Blake fueron derrotadas por las francesas de Bessières y en la retirada de León, por cuyas acciones el propio capitán general le concedió en propiedad el grado de teniente coronel el 24 de agosto. Los mismos cargos mantuvo con los generales Eguía y Piñareli hasta que se extinguió el ejército de



Escudo heráldico del linaje Bernabé (Palacio Gil de Bernabé, Daroca).

(11) Se circunscribe entre 1808 y 1812 ya que Mariano Gil de Bernabé falleció en dicho año, si bien, como es sabido, la Guerra de la Independencia se libró entre los años 1808 y 1814.

(12) La petición la realiza el 5 de noviembre de 1809 y señala en su carta todos los méritos que había hecho durante la Guerra de la Independencia desde el estallido del 2 de mayo de 1808 en Madrid. AGMS, J-301, expediente de Mariano Gil de Bernabé. Ver apéndice documental, doc. 11.

Castilla. Fue entonces cuando marchó a Tudela y se presentó al jefe del ejército del Centro, si bien el general Piñareli cortó sus deseos ya que lo reclamó para su ejército. Pero en el camino de vuelta, a la altura de Segovia, le llegó una Real Orden por la que se le conminaba a ir a la academia militar de Segovia *«privándole del placer de haber armado a Castillo o al menos de no haber dejado, con este motivo, en poder de los franceses sesenta mil mozos que anteriormente estaban alistados y que hubiesen contribuido a nuestra libertad»*.

Tres días después de tomar posesión de su puesto en la academia de Segovia recibió una nueva Real Resolución por la que se le instaba pasar a servir a las órdenes del general Sanjuán, cuya División debía pasar por Valladolid. Tras salir en su busca y no encontrarlo, pasó a Ávila donde recibió la noticia de que se encontraba en Somosierra. Allí se encaminó, pero llegando el 2 de diciembre a la altura de la localidad de Cercea se topó con las tropas que, derrotadas y dispersas, huían del lugar. Ante tal situación fue a Guadarrama y El Escorial, donde se unió a la compañía de cadetes *«para con los demás oficiales obrar de acuerdo con la superioridad»*. Como no recibieron respuesta, y para no ser presa de los franceses se retiraron hacia Salamanca y La Coruña con orden del Marqués de la Romana, si bien tuvieron que retroceder y atravesar Portugal para poder llegar a su destino<sup>13</sup>.

A su llegada a Lisboa se le encomendó la misión de conducir al redactor de la Gaceta de Bayona, Luis Gutiérrez, y a su compañero a Sevilla para ponerlos bajo custodia de la Junta Central Suprema, donde llegó a finales de febrero.

Se puede decir que tras unos primeros meses de conflicto en el que tuvo que pasar numerosas calamidades, en el mes de diciembre hubo de evacuarse el Alcázar, sede de la academia y, encabezados por Mariano Gil de Bernabé, un grupo de profesores y medio centenar de cadetes decidieron dejar su cometido y emprender viaje hacia Sevilla<sup>14</sup>, donde llegaron, tras un calamitoso y duro camino a mediados de marzo de

(13) En esta travesía dice que *«su mujer, llena del celo xmás patriótico, siguió a la compañía con siete tiernos niños que ni aún el de pecho quería quedarse en poder de los franceses, abandonando ésta sus casas y haciendas y cuanto tenía para subsistencia de su tierna y dilatada familia»*.

(14) La biografía del religioso Luis Gutiérrez y Vázquez (Valladolid, 22 de junio de 1771-Sevilla, 14 de abril de 1809), da cuenta que a mediados de agosto de 1808 partió de Bayona hacia San Sebastián acompañado por su secretario, su sobrino y un criado. Llegados a la ría de Oria embarcaron rumbo a Inglaterra en una fragata inglesa, donde llegaron a Portsmouth y de allí a Londres. En la capital inglesa presentó al ministro de asuntos exteriores, George Canning, una carta, firmada por el infante Carlos, en la que solicitaba ayuda para que Fernando VII, si perdía la corona española, pudiera conservar la de México. Canning envió copias de todos los documentos al embajador de Gran Bretaña en España, John Hookman Frere, a la vez que les ordenó pasar a España. A pesar de los retrasos en el viaje, llegaron a La Coruña el 10 de diciembre. Desde allí se dirigieron a Madrid, aunque en Villafranca decidió regresar a La Coruña, siendo detenido. Desde allí partieron de nuevo a Inglaterra, vía Lisboa, donde llegaron el 1 de enero de 1809 y, presentándose con una carta de presentación que le había dado Canning, si bien las sospechas que levantó hicieron que fuera detenido pocos días después. Una vez en prisión, enfermó, y fue llevado, junto a su secretario, a Sevilla. Este camino de Lisboa a Sevilla lo hizo bajo la supervisión de Mariano Gil de Bernabé, que una vez llegados a Sevilla lo llevó ante el Tribunal de Seguridad de la Junta local, donde fue condenado a muerte y ejecutado.

1809 reanudando de inmediato las clases. Hay que recordar que el destino no fue baladí, ya que la Junta Suprema se había tenido que establecer en la ciudad de Sevilla, acosada por el ejército napoleónico, siendo custodiada por el Batallón de Toledo desde su llegada a la capital andaluza a mediados del mes de diciembre. Además de la Junta Central Suprema, que se había creado para contrarrestar el poder francés ostentado por José I, se formó la Comisión de Cortes, conformada por siete juntas. Entre éstas cabe señalar la dedicada al arreglo de la instrucción pública que, dirigida por Melchor Gaspar de Jovellanos, tenía entre sus integrantes a Mariano Gil de Bernabé<sup>15</sup>.

Durante el tiempo que duró el viaje que realizó desde Segovia hasta Sevilla urdió la idea de crear un colegio general de cadetes en el que se instruyera militarmente a los jóvenes. La motivación y el deseo de que sus planes tuviesen un final feliz, y recordando la gran victoria de las tropas españolas sobre las francesas en Bailén<sup>16</sup> (19 de julio) le hizo redactar su petición y enviarla a la Junta Central Suprema, donde fue recibida el 8 de agosto.

*«En la academia que yo quiero establecer para instruir tales alumnos saldrá el mejor plantel de oficiales que tiene la Nación; en más de 15.000 estudiantes, bachilleres, licenciados, doctores, y aún catedráticos de filosofía y otras facultades mayores que se precisan a tomar las armas, en las que no sólo podrán escogerse en número grande oficiales subalternos de compañía, sino que entre ellos se descubrirán excelentes para jefes y aún para generales. No lo dudemos, así como las tierras beneficiadas por semillas delicadas dan con prontitud sazonados frutos, de la misma suerte los estudiantes preparados para conocimientos más sublimes deben, en poco tiempo, saber cuanto necesita un excelente militar».*

Englobado en la situación que se vivía en España, la petición de Mariano Gil de Bernabé fue acogida con cierto grado de expectación y admiración<sup>17</sup>, especialmente por Jerónimo de Ustáriz y Tovar<sup>18</sup>, recién nombrado asistente de Sevilla<sup>19</sup> y que fue el principal valedor del baguenense ante los miembros de la Junta Central Suprema, quienes, tras haberles reiterado su propuesta nuevamente el 6 de octubre, el día 14 le contestaron diciéndole que;

(15) Cabe destacar que también pertenecían a esta Junta, Joaquín de Fondevilla, Isidoro Antillón, Alberto Lista, Manuel Abella, Manuel de Valbuena, Juan Tineo, Higinio A. Lorente, Jaime Villanueva, Juan C. Bencomo y José I. Morales. Cit. ARAQUE HONTANGAS, N. (2009): "La educación en la Constitución de 1812: antecedentes y consecuencias". pp. 8-9.

(16) Bailén se considera la primera derrota de las tropas de Napoleón Bonaparte.

(17) Con posterioridad se le ha considerado el verdadero precursor de la oficialidad de complemento en España.

(18) Segundo Marqués de Ustáriz. Nació en Caracas (Venezuela) en 1735. Hijo de Luis Gerónimo de Ustáriz y Gandía y Melchora María Tovar y Mijares de Solórzano. Ingresó en la Universidad de Caracas en 1749, cursando filosofía y obteniendo, dos años más tarde, el grado de bachiller en artes. Prosiguió sus estudios en cánones, finalizándolos cuatro años después, a la vez que asistió a clases de leyes. Tras finalizar su periodo académico ingresó en el ejército, en el Batallón Veterano. Arribó a Cádiz el 1 de septiembre de 1759 tras solicitar el oportuno permiso para ir a Madrid, con el objetivo

*«ha visto con complacencia la Junta Suprema de Gobierno cuanto V. propone lleno de afán e ilustrado ardor por la buena causa, en su papel del 6 del corriente, sobre la necesidad de aumentar nuestros ejércitos en todas las armas con proporción a las circunstancias y apuros en que nos encontramos, creando para ello 8.000 oficiales, y se ha servido aprobarlo en todas sus partes».*

Es decir, Mariano Gil de Bernabé, creía firmemente que, uniendo los estudiantes universitarios, mayores de diecisiete años de edad, a los miembros de los Batallones Literarios de Toledo, Sevilla y Granada, podía crearse una academia que formara más de 8.000 oficiales debidamente instruidos para comandar un ejército de medio millón de soldados de infantería y 50.000 de caballería –que era el número que consideraba necesario para enfrentarse a la soldadesca napoleónica-. Su propuesta se fundamentaba en base a una instrucción durante seis meses de los futuros oficiales.

De esta manera, al mando de los Voluntarios de Honor de la Real Universidad de Toledo<sup>20</sup>, con el grado de teniente coronel que le había concedido el general Cuesta, y con la aprobación de la Junta Central Suprema, creó y dirigió la academia militar de Sevilla, estableciéndola el 14 de diciembre en el convento de religiosos franciscanos de San Antonio, en el que se habilitaron todas sus dependencias, y aprobando, la Junta Central Suprema, dos días después el reglamento por el que se iba a regir. Cuatro días después de asentarse, el comisionado del gobierno pasó revista a todos los alumnos y dependencias, quedando gratamente satisfecho. Esta academia mili-

de litigar el mayorazgo del título de Marqués de Ustáriz, que tenía su tío –que había fallecido sin descendencia y que había dejado testado el reclamo al primogénito de su hermano-. Instalado en España, hizo carrera política, siendo nombrado intendente de Toro a finales de 1764, ocupando dicho cargo hasta 1768, cuando fue nombrado intendente de Córdoba. Ya en 1770 fue nombrado intendente de Extremadura, si bien aquí tuvo varios problemas con diferentes propietarios de tierras y la Mesta. En 1793 se le nombra asistente de Sevilla, sumando a sus funciones de hacienda y guerra, las de justicia y policía. En 1795 fue llamado a Madrid, como ministro del Supremo Consejo de Guerra, teniendo que residir en Madrid. En 1801 fue designado por el rey, Carlos IV, para una comisión de minas en Teruel. En su cargo de ministro se mantuvo hasta 1803. En 1808, cuando estalla la Guerra de la Independencia, se halla en Teruel, no dudando en luchar contra los franceses. Fue nombrado vocal de la Junta de Gobierno de Teruel, hasta que el 25 de mayo de 1809 se le designó para servir como asistente de Sevilla, cargo que ya había ostentado con anterioridad. En el fragor de sus funciones falleció el 27 de septiembre de 1809 siendo enterrado en la iglesia de San Esteban.

(19) El Marqués de Ustáriz, a pesar de su gran interés por la formación de la academia que proponía Mariano Gil de Bernabé, no la vio en funcionamiento, ya que falleció el 27 de septiembre de 1809.

(20) Este Batallón se formó el 21 de mayo de 1808, cuando el rector de la Universidad de Toledo, enardecido por los sucesos del 2 de mayo en Madrid, expuso una proclama en la propia Universidad para que los alumnos se alistasen voluntariamente para luchar contra los franceses a cambio de ciertos privilegios académicos. De esta manera, el 14 de agosto, menos de un mes después de la victoria de las tropas españolas en Bailén -19 de julio-, se conformó un Batallón compuesto de cuatro compañías de 150 hombres cada una que, al mando del capitán de milicias provinciales Bartolomé Obeso, iniciaron camino hacia Andalucía el 4 de diciembre escoltando a los miembros de la Junta Central Suprema, que habían llegado el día 1 y que iban hacia Sevilla alejándose de las tropas francesas. Este Batallón se organizó en función de un férreo reglamento disciplinario en el que el único armamento que disponía para sus integrantes eran los sables. La comisión finalizó el 3 de enero de 1809 con la llegada a Sevilla, y el Batallón estableció su cuartel en el convento de los Padres Franciscanos de la Venerable Orden Tercera, donde se dedicó a instruir a los nuevos miembros que se unían a la lucha contra los franceses, tanto en el manejo de las armas como en la táctica. En su conformación, la plana mayor del Batallón estaba compuesta por el comandante Antonio Pinel y Ceballos, Marqués de Ceballos, el sargento mayor Bartolomé Obeso, con el grado de teniente coronel, el capitán de granaderos Domingo Navarro y Reyes, teniente del regimiento de infantería de Córdoba, y el subteniente de bandera Antonio Molinero, sargento de la tercera División de granaderos provinciales.

tar del cuarto ejército adoptó, como seña de identidad, «la universitaria»<sup>21</sup>, primera bandera de las academias militares en España, tras la aprobación, dos días después de su establecimiento, del reglamento general por el que debían seguir todos sus integrantes.

Comenzaron el curso de la primera promoción un total de 117 alumnos<sup>22</sup>, mayoritariamente integrantes del Batallón Universitario de Toledo que, organizados en diez secciones o departamentos, se versaron en diversas materias, tales como la aritmética, geometría, trigonometría, fortificación y dibujo militar, ordenanzas, contabilidad o táctica, si bien predominaban y se imponían las de índole militar sobre las científicas. El conjunto de estas materias suponían el 85% del total establecido. Del resto de asignaturas, el 10% correspondía a geografía o historia y el 5% a actividades como equitación o esgrima. Al finalizar cada semestre los alumnos realizaban los correspondientes exámenes de carácter privado, y anualmente hacían los públicos. Todos los asistentes a la academia, con la uniformidad<sup>23</sup> requerida, tuvieron que realizar sus tareas académicas junto a las propias del Batallón Universitario.

Las clases, que tuvieron que comenzar con gran premura, eran impartidas por un grupo de escasos profesores ayudados por los alumnos más aventajados, que tenían la función de secretario y ayudante, además del personal administrativo y económico de la propia academia. Una parte fundamental de la preparación de los alumnos también consistía en las prácticas, para lo cual realizaban ejercicios de tiro un día a la semana, y otro, mensual, con la caballería y artillería, además de las preceptivas salidas al campo para montar tiendas y llevar a cabo varios simulacros de actividad. Es decir, recibían una instrucción militar acorde a sus futuros empleos en el estamento militar de la época.

Pero con la ocupación del territorio de Andalucía, el Batallón fue obligado a incorporarse a las filas del ejército de la izquierda –cuarto ejército–, comandado por el Duque del Parque, quedando las funciones de la academia reducidas a la defensa de

(21) Fue bendecida en la iglesia de los carmelitas descalzos de la Isla de León, el 10 de julio de 1810. La bandera muestra el escudo de la Universidad de Toledo, formado por la rueda de Santa Catalina, cruces de Santiago y barras. Una descripción somera de esta bandera es la realizada por MIRANDA CALVO, J. (1989): «La bandera universitaria es de seda blanca de paño doble y en cada uno de los cuales [sic] campean bordados el escudo de armas reales (Fernando VII) rodeado por el toisón, y en sus ángulos alternan el emblema de la antigua Universidad de Toledo con la rueda de Santa Catalina, cruces de Santiago y cuatro barras separadas. Todo ello orlado de laurel y por timbre de lambrequines, y a los costados de la celada una cinta ondulante con el lema <Universidad de Toledo>. En los otros ángulos aparecen artístico trofeo formado por una columna central superada de corona de laurel y en los flancos un conjunto de banderas y armas y atributos militares sobre los que flamea la cinta ondulante con el lema <Academia Militar>».

(22) Debían «ser mayor de 17 años, las buenas circunstancias de su nacimiento [acreditado mediante las pruebas de nobleza] y tener tres cursos aprobados en la facultad mayor».

(23) El uniforme que vestían era idéntico al del Batallón Universitario, y se componía de casaca de paño de color pasa con el collarín y vueltas de color encarnado y ojales de estambre blanco, calzón de paño de color blanco, botín alto de color negro, casco con visera y cimera de piel de oso con plumero rojo.

Sevilla, especialmente a la buena guarda de la batería establecida en el barrio de Triana, y siempre, sus miembros, arengados vigorosamente con las palabras de su director, Mariano Gil de Bernabé;

*«si los paisanos huyen, no deben huir los soldados. Y menos los que, como vosotros, se educan para oficiales. Yo estoy a la cabeza de la academia. Mientras nos manden, obedeceremos, y cuando esto nos falte, haremos lo que nos dicte la razón y el honor».*

Cuando el último día de enero de 1810 las tropas francesas ocuparon Sevilla, Mariano Gil de Bernabé al mando del Batallón de la academia fue el encargado de conducir lo que todavía quedaba del erario público fuera de la ciudad. En un primer momento se dirigió a la localidad de Ayamonte, si bien, el 11 de febrero, se vio obligado a embarcarse hacia Cádiz –sus alumnos lo hicieron el día 23–, estableciéndose en el barrio militar de San Carlos (Real Isla de León<sup>24</sup>), en la «casa de jóvenes de la marina», participando en la construcción de las baterías de línea, la defensa del puente de Zuazo, en la destrucción de la venta del Portazgo, e integrándose en el Batallón que guardaba el arsenal de municiones y armamento de La Carraca.

En la Isla de León, la academia se organizó en un Batallón compuesto de una compañía de caballería y seis de infantería, de las cuales una era de granaderos y otra de cazadores. A partir de 1812, los soldados que integraban estas compañías vistieron de manera diferente a como lo habían hecho los miembros de la academia anteriormente<sup>25</sup>.

La situación vivida no fue óbice para que Mariano Gil de Bernabé, el 2 de marzo de 1810, pidiera al Consejo de Regencia la autorización necesaria para reabrir la academia. Y el Consejo, ávido del celo patriótico que mostraba Gil de Bernabé, accedió a su petición el día 24 mediante una Real Orden, si bien ésta indicaba que debía instalarse en las Islas Baleares<sup>26</sup>, ya que se encontraba más alejada de los males que acechaban constantemente la Península. No obstante, pocos días después, el 4 de abril, los alrededor de 150 alumnos del Batallón Universitario de Toledo se incorporaron

(24) Actualmente es la ciudad de San Fernando.

(25) El nuevo uniforme consistía en casaca corta de paño azul con solapa curva, collarín y vuelta encarnada, forro, chaleco, corbatín y cordones de plata en el hombro derecho y pantalón de color blanco. En el periodo invernal el pantalón era azul, además de chacó de fieltro con imperial y visera charolada, escudo y presilla de metal en color blanco, pompón, escarapela roja y plumero blanco.

(26) El gobernador militar de Menorca, el mariscal de campo Luis Villaba informó a Martín García de Loygorri, director general de artillería, que tenía todo dispuesto para el comienzo de las clases.

a la academia, cuya sede se estableció en el hospital de la localidad de San Carlos<sup>27</sup>. A pesar de que en principio solamente contó, económicamente, con «*el haber del soldado y con la cesión de dos reales de los pocos que tenían asistencias*», que fueron utilizados para la compra del material estrictamente necesario para comenzar las clases, el ministro de estado, el también aragonés Eusebio Bardají<sup>28</sup>, aportó doce mil reales que sirvieron para aliviar el estado educativo y, posteriormente, para que se pudieran unir los cadetes de la academia de artillería de Segovia, además de dos centenares de cadetes del ejército, siendo nombrado como segundo jefe del Batallón, el comandante José Ramón Mackenna. En esta nueva etapa que inició Gil de Bernabé al frente de la academia<sup>29</sup>, y debido a las circunstancias de la nación, se formó a alumnos de todas las armas militares que, tras salir como subtenientes, cubrieron los puestos vacantes que quedaban, día tras día, tanto en infantería como en caballería, además de en artillería e ingeniería.

Bien en muestra de agradecimiento, bien por el patriotismo que mostró a lo largo de toda su carrera, el 6 de octubre de 1810, en la sesión de Cortes que se celebró, Gil de Bernabé, ya como director de la academia militar de la Real Isla de León, se ofreció a costear todos los gastos que ocasionara la publicación del diario de Cortes, ya que todos los españoles tenían derecho a saber lo que sus regentes acordaban<sup>30</sup>.

Las actividades llevadas a cabo por la academia de Gil de Bernabé no fueron tan negativas como determinados sectores afirmaban, y el 1 de marzo de 1811, la regencia publicó un reglamento en el que unificaba todos los centros de enseñanza militar existentes y creando una escuela militar para cada uno de los seis ejércitos para la formación de cadetes de infantería y caballería. Todo ello debía seguir los planes, tanto de estudios como de régimen interno, que seguía Mariano Gil de Bernabé en su academia.

(27) Como tal academia militar, los alumnos debían seguir unas normas establecidas. Entre estas normativas destaca la del horario que tenían y que comenzaba a las 5:30 con la revista ante los sargentos y el ayudante, tras la cual pasaban a oír misa. De las 8:00 a las 10:00 estaban en clase, y después, hasta la hora de la comida, estudiaban. Tras la comida iban a sus habitaciones, y a las 15:00 volvían a sus clases durante dos horas más. Desde las 17:00 a las 18:00 se dedicaban a mejorar en el manejo armamentístico. Entre la finalización de esta última actividad y las 19:30 descansaban para, posteriormente, cenar y rezar el Rosario. El resto del día, hasta las 22:00, hora en que se retiraban a sus habitaciones, lo dedicaban al estudio. Todos los apuntes y anotaciones que los alumnos tomaban en las clases de las materias diarias lo hacían en «*cuadernos manuscritos*».

(28) Eusebio Bardají Azara nació en la localidad oscense de Graus el 19 de diciembre de 1776, falleciendo en Cuenca el 7 de marzo de 1842.

(29) Posteriormente se dijo que «*los estudiantes granadinos, ardiendo en juvenil entusiasmo, quisieron campear contra los imperiales, pero el capitán general Escalante, más cuerdo y previsor que otros, rehusó cortésmente los servicios de tales soldados y en su lugar fundó con ellos una academia militar, que dio en breve tiempo al ejército excelentes oficiales. La Junta Suprema de Gobierno, a solicitud del teniente coronel de artillería Mariano Gil de Bernabé, reunió las reliquias escolares que quedaban en las filas, creando sobre esta base la célebre academia de la Isla de León, de donde salieron esos bravos e ilustrados oficiales de todas armas que han llegado hasta nuestros días y eran conocidos con el nombre de <gilillos>, en memoria de su esclarecido maestro*». El Correo Militar, 2 de abril de 1888.

(30) Antonio Oliveros presentó una proposición para tratar sobre la publicación de diario de Cortes, y se creó una comisión que estaría formada por el propio Oliveros, además de Agustín Argüelles y Antonio Capmany para tal fin.

Con fecha 26 de junio de 1811, en las Cortes, Gil de Bernabé se mostró satisfecho con los trabajos llevados a cabo en la academia, y confirmaba a todos los miembros presentes que ya habían salido de sus aulas treinta oficiales de artillería y ocho de infantería. No sólo Gil de Bernabé mostró su satisfacción, sino que la propia Junta lo hizo, y por mediación de Joaquín Lorenzo Villanueva confirmó que *«esto prueba cuánta parte tiene en el feliz éxito de nuestras empresas militares la protección que V.M. ha declarado a las buenas letras, porque seguramente estos individuos, que entraron en la academia con principios de humanidades, de matemáticas, de filosofía y de otras ciencias, han hecho tantos progresos que, en el término de pocos meses, se han puesto en estado de salir para oficiales del ejército»*<sup>31</sup>.

Posteriormente continuó su alocución solicitando se continuara con las actividades de la academia como hasta el momento se había realizado. La petición fue acogida con gran entusiasmo por los miembros de las Cortes y se hizo saber a Gil de Bernabé la confianza y satisfacción que tenían en *«el celo y aplicación de sus alumnos»*, por lo que se *«miraría con particular atención aquel establecimiento, conforme lo solicitaba en su representación»*.

Acuciados por las circunstancias, en el mes de agosto las Cortes de Cádiz, mediante un Decreto, abolieron las pruebas de nobleza para entrar en las academias militares. Es decir, ya no había que probar la nobleza de sangre para poder entrar a formar parte de las academias militares establecidas<sup>32</sup>.

Si antes hemos visto cómo la bandera adoptada por la academia fue un acto enormemente significativo en la vida de los militares que la conformaban, no lo fue menos una de las últimas iniciativas que promovió Gil de Bernabé como su director. Se encargó la composición de un himno propio para la academia que aglutinara el patriotismo, el entusiasmo y la unión de todos los alumnos y oficiales. La obra fue compuesta por el profesor y catedrático de la academia, José Rendón, y musicalizada por el músico mayor, José Beymar.

A lo largo de más de dos años la ciudad de Cádiz resistió los continuos ataques que las tropas francesas, comandadas por el mariscal Víctor, realizaron para hacerse con ella y, por ende, de la capital en la que se había instalado la regencia y las cortes liberales, es decir el último punto de la España no ocupada.

(31) *Diario de Cortes*, de 26 de junio de 1811.

(32) En 1812 ya se habían establecido en Tarragona, Poblet, Murcia, Jaén, Olivenza, Palma de Mallorca, Gandía, San Fernando y Santiago.

## Fallecimiento

El 23 de agosto de 1812, poco antes de cumplir los 48 años de edad, en la Isla de León murió el coronel Gil de Bernabé, aquejado de una dura enfermedad que, agravada en los primeros meses del año, le llevó a tener que asistir postrado en una silla a los exámenes que la academia realizó en el mes de julio. Al fallecer, sus restos fueron depositados en el primer enterramiento del panteón de marinos ilustres de San Fernando, en Cádiz, siendo así el único militar del cuerpo de tierra que se encuentra enterrado en dicho panteón. Fue en el año 1982 cuando en el transcurso de unas obras de restauración, tras la lápida que sus alumnos, «*los gilitos*»<sup>33</sup>, le dedicaron a su muerte situada en la antecapilla del lado izquierdo –de la Purísima Concepción, hoy panteón de marinos ilustres–, aparecieron enterrados sus restos en el muro. Tras el hallazgo y las reformas llevadas a cabo, se volvió a situar la lápida en su lugar, rezando la frase que lucía desde que sus alumnos la colocaron, «*Transmite a la posteridad la memoria que en este lugar dedicó la Academia Militar del Cuarto Ejército a su fundador, el coronel D. Mariano Gil de Bernabé. Día XXIII de agosto de MDCCCXII*».

Los propios alumnos que lo habían tenido como profesor y director dirigieron a su comandante una súplica el mismo día del fallecimiento de su director Gil de Bernabé en los siguientes términos; «*Los sargentos primeros de esta academia, en representación de sus respectivas compañías, hacen a V. presente: que la infausta noticia del fallecimiento de su digno y desgraciado director, ha llenado de luto sus sensibles corazonas; bien penetrados de cuantos sacrificios ha hecho el difunto por la prosperidad de este establecimiento, y más particularmente para el bien de los exponentes, por tener el honor de ser individuos de él, no pueden menos, a más de llorar su falta amargamente, de ofrecerse con sus personas, bienes y hasta con la vida misma, para tributarle después de muerto la justa recompensa a que le han hecho tan acreedor sus continuadas fatigas e incesantes desvelos*»<sup>34</sup>, poniendo de manifiesto, así, el cariño que le tenían y el honor que había sido para todos ellos el haber sido dirigidos por su difunto director.

Su vida fue extremadamente dura, como demuestra que entre sus pertenencias solamente se hallaron tres duros para el gasto de la casa, no dejando ningún patrimonio<sup>35</sup>

(33) Apelativo por el que se conoció, en la época, a los oficiales que habían salido de la academia dirigida por Gil de Bernabé. En El Correo Militar de 3 de junio de 1887 se dice que «*la división que existió en el cuerpo de artillería entre los oficiales < improvisados > durante la Guerra de la Independencia y los que habían recibido antes o recibieron después más instrucción personal, fueron conocidos como los < gilitos >, porque el jefe de la academia se apellidaba Gil de Bernabé*».

(34) FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.C. (1984): "No son de un marino los primeros restos que reposan en el panteón de marinos ilustres", en Revista General de Marina, 207. Ed. Ministerio de Defensa, Madrid. pp. 263-264.

(35) Hay que recordar que en agosto de 1808 «*al ver quedaba libre de enemigos la capital de su patria [Zaragoza] y que el señor Palafox reclamaba subsidios en favor de las desoladas viudas y huérfanas de los heroicos defensores de Zaragoza, intentó abrir una suscripción en el ejército y provincia de Castilla que hubiera realizado a no haberse separado del ejército el capitán general que protegía el pensamiento y, aunque desistió por entonces hasta mejor ocasión, ofreció no obstante al señor Palafox, por los días de su vida, la mitad de sus rentas en Aragón*».

**Mariano Gil de Bernabé [Báguena, 1765 – Isla de León, 1812]. Profesor de la academia militar de Segovia y precursor de la de Sevilla...**



Lápida en el Panteón de Marinos Ilustres (San Fernando, Cádiz),

a su numerosa familia —mujer y nueve hijos—<sup>36</sup>, y siendo sus propios alumnos los que costearon la lápida de mármol que se le colocó en su enterramiento. Se da la circunstancia de que había anticipado 8.598 reales y 13 maravedíes para uniformar a veintiocho subtenientes de ingenieros, sin llegar a recobrar cantidad alguna del préstamo antes de morir. No obstante, los sargentos primeros de la academia<sup>37</sup>, en gratitud por todo lo que Gil de Bernabé había hecho, solicitaron al sargento mayor y al subdirector de la misma que pidiese a la regencia un subsidio o pensión para atender a su viuda y nueve hijos<sup>38</sup>, siéndole concedida una pensión del Montepío del ejército.

Un día después de su fallecimiento, y tras los numerosos esfuerzos que Gil de Bernabé había realizado a lo largo de toda su vida, los franceses se vieron obligados a levantar el sitio de Cádiz, teniendo que retirarse de Andalucía. Su cargo en la dirección de la academia pasó a manos del coronel de infantería Morán, quien no tardó en variar el sistema que Gil de Bernabé había conseguido establecer en la misma.

(36) De tal manera se reconocieron sus extraordinarios servicios que, en el *Diario Oficial de las Cortes de Cádiz*, en el tomo XV, página 337, aparece el acuerdo siguiente: «En sesión pública ha informado la comisión de premios sobre la solicitud del jefe, oficiales y alumnos de la escuela militar de la Isla de León, a favor de la viuda y nueve hijos del coronel de artillería don Mariano Gil de Bernabé, director que fue de aquel establecimiento, y murió víctima de sus tareas y desvelos en bien de la patria el 23 de agosto último». Cit. OLIVER COPONS, E. de (1916): *El alcázar de Segovia*. Ed. Imprenta castellana, Valladolid. nota 214.

(37) Firman la misiva, el 23 de agosto de 1812 en la población de San Carlos, León Gordo Pardo, Tomás Ortiz, Juan Díaz Pino, José María de Angulo, Ignacio Muñoz, Francisco Ruiz Dios Ayuda y Benito Aguado.

(38) «Penetrados con igual dolor de la triste situación en que queda la señora viuda y su dilatadísima familia, ponemos igualmente en manos de V. nuestros esfuerzos para que los tenga presente, usando de nuestras cortas facultades y buena voluntad en beneficio de este tan tierno e interesante objeto». Cit. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, J.C. (1984): *op.cit.* pág. 264.

## A modo de conclusión

Tras lo expuesto a lo largo de este sencillo trabajo de investigación no es exagerado decir que el baguenense Mariano Gil de Bernabé fue un personaje de una importancia sobresaliente en la historia de España en un periodo tan convulso como el final del siglo XVIII y el comienzo del XIX. Su participación en los conflictos bélicos en los que la monarquía española se vio inmiscuida, como la Guerra contra la Convención y la Guerra de la Independencia, fue enormemente significativa, si bien fue en la última en la que su papel fue más protagonista.

El ingreso en la carrera militar en el colegio de Segovia y los méritos que consiguió en sus primeros momentos hicieron que ostentase el cargo de director de la academia militar de Segovia, donde se instruyeron numerosos artilleros, infantes y caballeros que obtuvieron gran significación durante la Guerra de la Independencia, así como en posteriores conflictos que sucedieron en territorio español o tuvieron a España como uno de los focos de los mismos. Personajes como Luis Daoiz, Pedro Velarde, José de la Serna, el Marqués de Camposagrado, José de Mazarredo, José del Pozo y Sucre o Baldomero Espartero, pasaron por la academia de artillería dirigida por Mariano Gil de Bernabé.

El año 2008, primer año de conmemoración del bicentenario de la Guerra de la Independencia, fue el elegido por la Academia General Militar de Zaragoza y el Ayuntamiento de Báguena, su localidad natal, para rendirle un merecido homenaje y en el que se dispuso una placa conmemorativa<sup>39</sup>. Además, el 14 de diciembre de 2009 en Sevilla, se llevó a cabo un acto conmemorativo celebrando el segundo centenario de la creación de la primera academia general militar que Mariano Gil de Bernabé hizo en el convento de San Antonio de Padua. También el 14 de mayo de 2011, la Asociación Andaluza de las Milicias Universitarias realizó un acto en homenaje de Gil de Bernabé en San Fernando (antigua Isla de León), donde descansan sus restos mortales.

Por lo tanto, a falta de una biografía más extensa y exhaustiva, que ahonde en la vida más privada y en los aspectos menos conocidos, que merece el personaje, valga esta pequeña investigación para poner de relieve la figura, personalidad, relevancia e importancia que Mariano Gil de Bernabé, nacido en la localidad turolense de Báguena, tuvo en la historia de España a lo largo de todos los años que vivió.

Apéndice documental en Libérica. Revista digital del C.E.J. (xiloca.com).

(39) El texto, flanqueado por los escudos de la localidad de Báguena y de la Academia General Militar de Zaragoza dice: «A la memoria de don Mariano Gil de Bernabé e Ibáñez, coronel de artillería, director de la Academia Militar de la Isla de León (Cádiz), considerado el primer centro de enseñanza general militar del ejército de tierra español. Este ilustre militar, nacido en Báguena el día 14 de octubre de 1765, fundó una academia militar, primero en Sevilla y luego en el Sitio de Cádiz, en la que se prepararon más de quinientos oficiales de todas las armas y cuerpos que hicieron frente a los ejércitos napoleónicos durante la Guerra de la Independencia española. Murió en la Isla de León el 23 de agosto de 1812. Esta placa fue donada por la Academia General Militar de Zaragoza al Ayuntamiento de Báguena el día 18 de mayo de 2008»..